

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7  
La cantidad de \$ : 1,241,197 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS  
concepto de : ARRIENDO FOTOCOPIADORAS PARA ESCUELAS DE LA COMUNA POR SEP.  
Fecha de Pago : 08/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	43012	31/05/2013	410,228
FACTURA	43013	31/05/2013	124,365
FACTURA	43034	31/05/2013	96,339
FACTURA	43061	31/05/2013	309,335
FACTURA	43062	31/05/2013	300,930

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,241,197
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,241,197	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,241,197	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,241,197
Sumas Iguales		2,482,394	2,482,394

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-09-005-000-000		
Presupuesto Vigente	11,344,054		
Total Comprometido	7,383,556		
Saldo x Comprometer	3,960,498		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch-483